COPACO
Comunicación en todo Sentido

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 4504/2017
DIVISIÓN SEGURIDAD LABORAL

Asunción, 13 de octubre de 2017

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 13 de octubre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 42,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la Reprogramación del **PAC ID 329042** destinada a la **"ADQUISICIÓN DE ESCALERAS DIELÉCTRICAS VARIAS",** por la suma de **₲ 897.750.000 (Guaraníes ochocientos noventa y siete millones setecientos cincuenta mil),** en la modalidad de Licitación Pública Nacional - SBE. Asimismo, la rúbrica del **Anexo B-02-03** "Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones" (fs. 55), según documentos e informes obrantes en autos.

2. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones destinado a la **"ADQUISICIÓN DE ESCALERAS DIELÉCTRICAS VARIAS" - SBE**, según propuesta e informes obrantes en autos.

3. **AUTORIZAR** el llamado a Licitación Pública Nacional para la **"ADQUISICIÓN DE ESCALERAS DIELÉCTRICAS VARIAS"** por el procedimiento de **Subasta a la Baja Electrónica**, con el objetivo de precautelar los intereses de la Compañía, buscando celeridad en los procesos administrativos, de conformidad con los principios constitucionales, implementando para ello mecanismos que agilicen las actividades, sin perder de vista el cumplimiento de principios elementales como ser la economía y eficiencia, la igualdad y libre competencia, la transparencia y publicidad consagrados en el Art. 4º de la Ley Nº 2051/2003, considerando que con la aplicación de este procedimiento se podrán obtener importantes beneficios en cuanto a tiempo, recursos económicos y publicidad, pues el mismo otorga reducción de los plazos, ahorro de costos, menor burocracia, mayor agilidad y accesibilidad para todos.

4. **AUTORIZAR** la conformación de una Comisión de Trabajo que tendrá a su cargo la Apertura de Sobres y Evaluación de Ofertas, como sigue:
   - Lic. Víctor A. Ojeda **(Coordinador)**
   - Lic. Raúl E. Amarilla
   - Sr. Víctor G. Acevedo
   - Abog. Marta Grance
   - Lic. Natalia Peralta
   - Lic. Luis Fernando Alcaraz

5. **AUTORIZAR** la publicación de los avisos correspondientes.

6. **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
RECIBIDO EN
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Celia
Fecha: 19/10/2017
Hora: 10:20

Foliado del 1 al 60 incluyendo ésta providencia.
Adjuntos:
- CDP Nº 55/2017, tres (3) originales e Informe de Disponibilidad Presupuestaria
- Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Directorio, impreso sin foliatura y en un (1) CD